

INFORME DE GERENTE DEL PERIODO FISCAL 2015

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías de presentar un informe del ejercicio fiscal 2015, a continuación resumo los aspectos más importantes que se han realizado dentro de mi gestión como Representante Legal de la Compañía, así como un informe económico basado en los Estados Financieros 2015:

ADMINISTRATIVO:

- Se traslada a Cuenca para dejar una carpeta de propuesta de los locales comerciales disponibles, al Gerente del Banco Pichincha.

LEGAL:

- En el mes de Enero de 2015, trasladó a cuenca llevando el nombramiento del Presidente y Gerente para la inscripción en la Súper Intendencia de Compañías.
- Mes de Febrero de 2015 Traslado a Cuenca al centro de mediación para dejar oficios del concejo de la judicatura de Gualaceo.
- Mes de Marzo de 2015, Traslado a Cuenca donde el Ab. Boris Barrera, para traer un oficio al juez de la Ciudad de Gualaceo insistiendo el desalojo del Sr. Patricio Fajardo.
- Mes de Abril de 2015, Traslado a Cuenca a la súper Intendencia de Compañías, para dejar un oficio de sustento sobre lavado de Activos Fijos, también se Traslado a Cuenca para traer la documentación al Juez de Gualaceo sobre la caución fijada por el juez de \$8.000 mil dólares por el Juicio en contra del Sr. Patricio Fajardo, como garantía, de igual manera se hizo un traslado a la ciudad de Cuenca a la súper Intendencia de compañías, para reclamar sobre el oficio ya enviado pidiendo una prórroga a la directora Nacional sobre lavado de activos.
- Mes de Mayo, Traslado a la Ciudad de Cuenca, para visitar a varios contadores para pedir asesoramiento sobre lavado de activos y revisión del balance con la In. Sandra Orellana.
- Mes de Julio de 2015, Traslado donde el Ab. Boris Barrera para traer un oficio exigiendo el pago o el embargo de los bienes del Sr. Patricio Fajardo.
- Mes de Agosto de 2015, Traslado a la Ciudad de Cuenca, para una reunión con los abogados de la Asociación y la Compañía para tratar sobre el aumento de capital, Traslado al Ministerio de Economía popular y Solidaria para solicitar que se nos otorgara la carpeta de la Asociación Unespro.

- Mes de Septiembre de 2015, Traslado a La Ciudad de Cuenca, por llamado del Ab. Boris Barrara para traer un oficio para el juez de la Ciudad de Gualaceo pidiendo una copia certificada del no pago del Sr. Patricio Fajardo, para la declaración de insolvente
- Mes de Noviembre de 2015, Traslado a la Ciudad de Cuenca donde el abogado Carlos Calderón, para pedir asesoramiento sobre el causal de
- disolución de la compañía.
- Mes de Diciembre de 2015, Traslado a la Ciudad de Cuenca a la súper intendencia de compañías, para dejar el oficio de sustento sobre el causal.

ECONOMICO Y FINANCIERO:

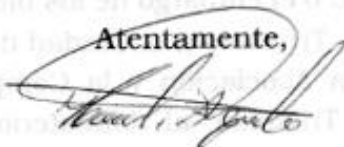
- Se cuenta con un saldo por el valor de: \$ 10.000 que se puso en una póliza bancaria a tres meses plazo.
- En cuanto a los Estados Financieros del año 2015 se resume en:
- Total de Activos de \$ 1,276,729.04
- Total de pasivos: \$ 967,618.32
- Total patrimonio neto: \$ 309,110.72
- Capital social: \$ 1,276,729.04
- Total de Ingresos: \$ 121,862.37
- Total de Gastos: \$ 126,952.13
- Pérdida del ejercicio 2015: \$ -5,089.76

La pérdida del ejercicio se debe a la suma de los siguientes gastos más importantes:

- Sueldos y salarios: \$ 37,068.35
- Servicios Básicos: \$ 10,818.00
- Impuestos y contribuciones y otros 5,175.19
- Depreciaciones: \$ 16,533.68
- Amortizaciones de intangibles: \$ 13,559.64
- Otros Gastos: \$ 8,277.18:
- Gastos no deducibles: \$ 2,322.97

En cuentas por cobrar a clientes: \$ 35,771.24 de los cuales \$ 25,498.67 corresponde a la deuda del Sr. Patricio Fajardo del local de videojuegos, con quien estamos en un juicio legal, y por cuentas por cobrar a clientes de administraciones anteriores que ya son incobrables y se mantiene con los clientes: Andrés Ruiz y Norma Cruz un valor de \$ 4272.17.

Atentamente,



Manuel Aguilar Villalta, Gerente de Masgual S.A.